

RODOLFO CRESPO RUBIO
AUDITOR INDEPENDIENTE

IBEA S. A. IBEASA
RUC 0992213345001 Exp. SC. 105820

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado

Al 31 de diciembre del 2016

Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses

[Conjunto completo de los estados financieros adjuntos]

Documento emitido para el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Es de uso exclusivo para la Compañía.

IBEA S.A. IBEASA

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2016

INDICE DE CONTENIDO

Página

SECCIÓN I:

Dictamen de los auditores independientes	1 – 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 29

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	<i>Registro Oficial</i>
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
IBEA S.A. IBEASA
Guayaquil, Ecuador

1. OPINION CON SALVEDADES

He auditado los Estados Financieros adjuntos de **IBEA S.A. IBEASA** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo de "FUNDAMENTOS DE LA OPINION CON SALVEDADES" los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **IBEA S.A. IBEASA** al 31 de diciembre del 2016; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

2. FUNDAMENTOS DE LA OPINION CON SALVEDADES

He realizado mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, aplicables a mi auditoría de Estados Financieros en Ecuador, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Las siguientes situaciones representan desviaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) así como a las Leyes de la República del Ecuador, las cuales se identificaron en el desarrollo de nuestra auditoría.

- a. La Compañía no ha contratado el estudio actuarial para el año 2016, por lo que, no se han efectuado las respectivas provisiones de jubilación patronal y de desahucio, establecidas en los párrafos 25 al 27 de la NIC 19, la entidad mantiene personal con varios años de servicio, lo que hace preciso efectuar las provisiones respectivas de los rubros enunciados.
- b. Como lo indica la Nota H, la Compañía mantiene US\$ 748,313 como saldo final de inventarios, debido a que no fuimos notificados con la fecha del mismo, no participamos en la toma física de estos inventarios, lo que no nos permitió determinar la razonabilidad de los saldos a la fecha mencionada, sin embargo, se efectuaron muestreos de varios ítems, cuyo resultado no reflejó diferencias.

3. CUESTIONES CLAVE DE AUDITORIA

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en sus conjuntos y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- a. Clientes: Se realizó una revisión por muestreo de las ventas y de los clientes. Adicionalmente se procedió a solicitar ingresos de caja, reportes de ventas para completar nuestra revisión, para luego proceder a cotejarlo con las declaraciones de impuestos.
- b. Se efectuó una toma física por muestreo del inventario de la compañía, con la finalidad de establecer la razonabilidad de la información presentada, no se detectaron diferencias.
- c. Se realizó una revisión de los impuestos para establecer la razonabilidad de sus registros contables y declaraciones de impuestos, se han aplicado correctamente los porcentajes de retenciones en la fuente del impuesto a la renta e iva, se efectuaron observaciones y recomendaciones, las que fueron aplicadas por la entidad.

A la fecha está pendiente de registrar la información fiscal en los anexos del ICT debido a que no se han cargado aun en el portal del SRI.

4. INFORMACION PRESENTADA EN ADICION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basándome en el trabajo realizado, concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto al Directorio de la Compañía. No tengo nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda

liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

6. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectara una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría, aplicaré mi juicio profesional y mantendré una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y como parte de mi responsabilidad manifiesto:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y, aplique procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado, que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre el uso adecuado por parte de la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y determinamos en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, estoy obligado a exponer en mi informe de auditoría, las correspondientes revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expreso una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la correspondiente presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros

representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logren su presentación razonable.

7. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **IBEA S.A. IBEASA** por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

8. OTROS ASUNTOS

He comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

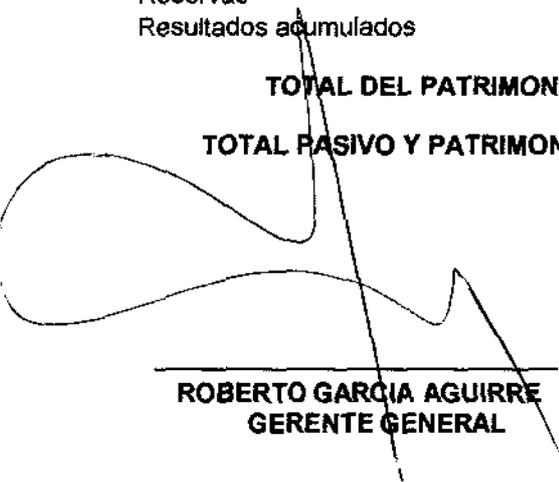
15 de mayo del 2017
Guayaquil, Ecuador


Rodolfo Crespo Rubio
Superintendencia de Compañías
RNAE - 428

IBEA S.A. IBEASA**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
<u>ACTIVO</u>			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	<i>Nota E</i>	64.847	3.151
Inversiones temporales	<i>Nota F</i>	102.103	450.000
Cuentas por cobrar comerciales	<i>Nota G</i>	151.702	181.229
Inventarios	<i>Nota H</i>	787.311	842.414
Activos por impuestos corrientes	<i>Nota I</i>	68.541	154.939
		<u>1.174.504</u>	<u>1.631.732</u>
Activo no corriente:			
Activos fijos	<i>Nota J</i>	186.262	185.124
		<u>1.360.766</u>	<u>1.816.857</u>
TOTAL DEL ACTIVO			
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias	<i>Nota K</i>	184.325	198.720
Cuentas por pagar	<i>Nota L</i>	193.055	227.297
Gastos acumulados por pagar	<i>Nota M</i>	37.775	59.957
Impuestos por pagar	<i>Nota N</i>	3.046	37.320
		<u>418.201</u>	<u>523.293</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones a largo plazo	<i>Nota O</i>	112.470	725.958
Otros pasivos a largo plazo	<i>Nota P</i>	325.340	31.456
		<u>856.012</u>	<u>1.280.707</u>
TOTAL DEL PASIVO			
PATRIMONIO			
Capital social		40.000	40.000
Reservas		33.128	87.234
Resultados acumulados		431.626	408.915
		<u>504.754</u>	<u>536.149</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
		<u>1.360.766</u>	<u>1.816.857</u>



ROBERTO GARCIA AGUIRRE
GERENTE GENERAL

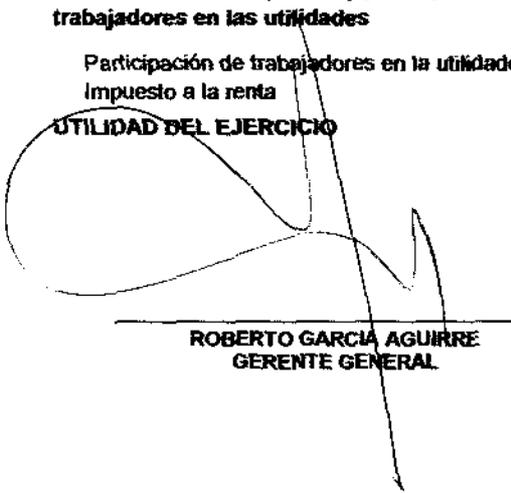


LIDA VEGA GUZMAN
CONTADORA GENERAL

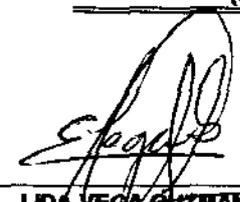
IBEA S.A. IBEASA**ESTADO DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Venta locales de bienes		973.018	1.413.826
Venta locales de servicios		36.905	8.472
Otros Ingresos		-	111
Ingresos de actividades ordinarias	<i>Nota R</i>	1.009.923	1.422.409
Costos de venta	<i>Nota S</i>	(464.141)	(433.166)
Utilida bruta		545.782	989.242
Gastos administrativos y ventas		(531.125)	(872.900)
Otros gastos		(24.533)	(18.877)
Gastos financieros		(21.519)	(10.917)
Utilidad operacional		(31.395)	88.549
Utilidad antes de impuesto y participación de los trabajadores en las utilidades		(31.395)	88.549
Participación de trabajadores en la utilidades	<i>Nota T</i>	-	13.282
Impuesto a la renta		-	26.708
UTILIDAD DEL EJERCICIO		(31.395)	48.559



ROBERTO GARCIA AGUIRRE
GERENTE GENERAL



LIDIA VEGA GUZMAN
CONTADORA GENERAL

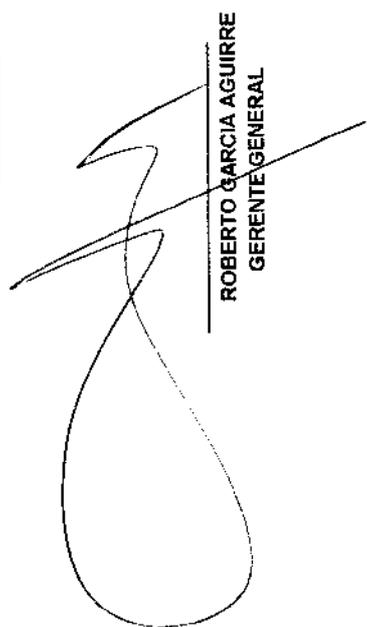
IBEA S.A. IBEASA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

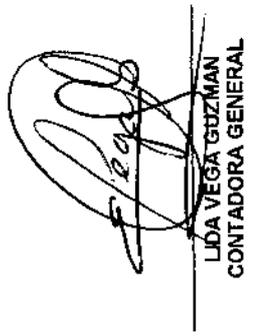
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en USDólares)

	Reservas			Resultados acumulados			Total Patrimonio
	Capital social	Aporte futuras Capitalizaciones	Reserva Legal Facultativa	De Capital	Primera vez NIIF	Resultados Acumulados	
Saldo al 1 de enero del 2015	40.000	-	33.128	-	-	360.247	433.375
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes y/o Reclasificaciones	-	-	54.106	-	-	109	54.215
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	48.559	48.559
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	40.000	-	87.234	-	-	408.915	536.149
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes y/o Reclasificaciones	-	-	(54.106)	-	-	54.106	-
Aporte para futura capitalización	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio 2016	-	-	-	-	-	(31.395)	(31.395)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	40.000	-	33.128	-	-	431.828	504.754



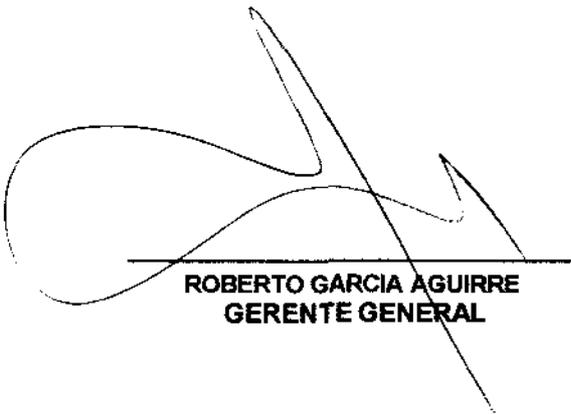
ROBERTO GARCIA AGUIRRE
GERENTE GENERAL



LIDIA VEGA GUZMAN
CONTADORA GENERAL

IBEA S.A. IBEASA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1.039.449	1.459.935
Efectivo pagado a proveedores	(616.622)	(2.426.995)
Pago a empleados y otros	(354.835)	(911.283)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	67.992	(1.878.343)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(20.195)	(14.997)
Inversión póliza	347.897	(450.000)
Otras entradas/salidas	(14.394)	(590)
Efectivo neto proveniente (usado) en las actividades de inversión	313.308	(465.587)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	(582.094)	163.689
Amumento (disminución) del pasivo a largo plazo	262.490	672.413
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(319.605)	836.102
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	61.696	(1.507.828)
Saldo del efectivo al inicio del año	3.151	1.510.979
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	64.847	3.151



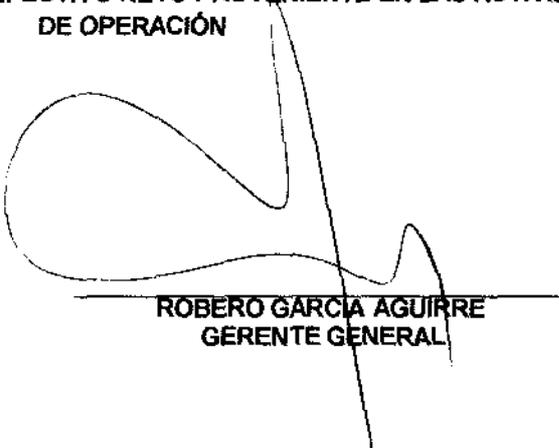
ROBERTO GARCIA AGUIRRE
GERENTE GENERAL



LIDA VEGA GUZMAN
CONTADORA GENERAL

IBEA S.A. IBEASA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	(31.395)	48.559
Partidas conciliatorias:		
Depreciaciones	19.058	15.064
	(12.337)	63.623
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar comerciales	29.526	37.526
Inventarios	55.104	(493.356)
Activos por impuestos corrientes	86.397	108.277
Otros activos	0	0
Cuentas por pagar	(34.242)	(1.500.473)
Gastos acumulados por pagar	(22.182)	(31.529)
Impuestos por pagar	(34.274)	(62.410)
	80.330	(1.941.965)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	67.992	(1.878.342)



ROBERO GARCÍA AGUIRRE
GERENTE GENERAL



LIDA VEGA GUZMAN
CONTADORA GENERAL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

A. IBEA S.A. IBEASA:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 29 de agosto del 2001. Su actividad principal es la venta de aparatos eléctricos en el mercado local, entre otras actividades afines, tales como la fabricación de cocinas industrial e implementos, así como la fabricación de muebles y accesorios metálicos y construcción de obras civiles según lo establece su objeto social. IBEA S.A. IBEASA está sujeta a control por parte de la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06QIC14, del 21 de agosto del 2006.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados

A. IBEA S.A. IBEASA:(Continuación)

reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando no son derivadas y existe un acuerdo contractual, donde se establece un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. Como lo establecen los párrafos GA17 y GA18 de la NIC 39, la Administración debe tener la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquiera pérdidas por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 46 y 56 de la NIC 39. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene inversiones vigentes.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del producto y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. Para determinar la provisión para cuentas incobrables, la Administración analiza el vencimiento de su cartera y las probabilidades de recuperación; los cargos se registran en gastos y los castigos se reversan contra la cartera.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)**1.2. Pasivos Financieros:**

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del período correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentados a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; las diferencias entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurriarse en ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2. Al cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Administración evalúa que los inventarios se encuentren valorados al costo y que éste no supere su valor neto realizable, es decir, el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. De ser así, se ajustan con cargo a resultados del ejercicio.

3. Activos fijos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden edificios, maquinaria y equipo, herramientas, muebles y enseres, vehículos, equipos de oficina, computación y otros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos fijos.

Los gastos por mantenimientos y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registran contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	20	5%
Otros activos	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Maquinarias y equipos	10	10%

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

5. Propiedades de Inversión:

Como lo establece el apartado c) del párrafo 8 de NIC 40, se presentan como propiedades de inversión aquellos inmuebles, edificios y terrenos, que puedan alquilarse a terceros a través de contratos de arrendamiento operativo. Los arrendamientos que puedan producirse se reconocen como ingresos del ejercicio.

Dado que la variación del rango de la medición del valor razonable es muy alta y el impacto es muy significativo en los resultados, la Compañía aplica los criterios del párrafo 53 de NIC 40 y mide las propiedades de inversión utilizando el modelo de costo. La vida útil estimada de sus edificios es de 20 años.

6. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas reconocidas en Otros Resultados Integrales relacionadas con impuestos diferidos.

6.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

presentan como activo mientras sea probable su recuperación. La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (22% para el año 2015 y subsiguientes), de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interna.

6.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)**8.1 Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

8.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo deben clasificarse como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó de servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo deben registrarse mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor debe determinarse en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. La compañía no realizó las correspondientes provisiones por estos conceptos.

9. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9.1 Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9.2 Prestación de servicios:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los anticipos recibidos como contraprestación del servicio ofrecido se mantienen como pasivo hasta cumplir las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

9.3 Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

10. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**11. Principio de reconocimiento de resultados:**

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 25 de la NIC 1.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:**1. Factores de riesgo financiero:**

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Presidencia Ejecutiva, quien proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación, se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2016, debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad respecto a la tasa de interés.

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.1. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos y, otros instrumentos financieros.

1.2. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos menores a un año. Esto permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, y sobregiros bancarios contratados.

1.3. Riesgo de capitalización

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia. Los objetivos de la Compañía son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2016 y de 2015 fueron los siguientes:

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	184.325	198.720
Cuentas por pagar comerciales	132.355	169.456
Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros	478.631	861.819
	795.311	1.229.995
Efectivo en caja y banco	(64.847)	(3.151)
Deuda neta	730.464	1.226.844
Total patrimonio neto	504.754	536.149
	1.235.218	1.762.993
Ratio del apalancamiento	59,14%	69,59%

Es importante anotar, que para el 2016, de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros, US\$325,340 corresponden a préstamos de accionistas a largo plazo.

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS.

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 38 de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

ESPACIO EN BLANCO

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Caja		-	500
Bancos	(1)	64.847	2.651
		64.847	3.151

(1) Corresponde a valores depositados en cuentas corrientes de bancos nacionales, y son de libre disposición. A continuación, el detalle de los saldos bancarios:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Banco Pichincha cta. 3416371804		17.141	1.424
Banco Pichincha cta. 2202438518		2.572	988
Banco Pichincha cta. 2100063918		42.798	-
Banco Pichincha cta. 2202890129		2.097	-
Banco Internacional		239	239
		64.847	2.651

A la fecha no se recibió ninguna confirmación de saldos por parte de los Bancos.

F. INVERSIONES TEMPORALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Póliza Banco Pichincha	(1)	102.103	450.000
		102.103	450.000

(1) Corresponde a un certificado de inversión del Banco del Pichincha a 91 día plazo, con vencimiento el 15 de enero del 2017, con una tasa de interés del 3,50% anual, inversión sirve como colateral de las obligaciones pendientes con dicha institución financiera.

G. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Cartera clientes	(1)	140.326	162.534
Empleados	(2)	2.070	1.247
Otras cuentas por cobrar	(3)	12.105	20.246
		154.501	184.027
Provisión cuentas incobrables	(4)	(2.798)	(2.798)
		151.702	181.229

- (1) Para el año 2016 incluye principalmente a clientes nacionales, originados por el giro normal del negocio, entre los principales tenemos US\$39,971 Hotel PHG S.A, US\$25,048 Oceanuscorp S.A., US\$7,552 Fideicomiso Hotel-Aeropuerto, entre otros.
- (2) Corresponde principalmente a anticipos y préstamos a empleados, otorgados por la Compañía.
- (3) Incluye principalmente para el año 2016 depósitos en garantía por US\$8,500, Cheque posfechados por US\$3,605 los mismos que cancelaron facturas y serán depositados a su vencimiento.
- (4) Para el año 2016 la administración no ha considerado el deterioro de su cartera, para incrementar la provisión para cuentas incobrables, la administración considera que su cartera es totalmente cobrable.
- (5) A la fecha no se entregó ninguna confirmación de saldos de los clientes.

H. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Mercadería en almacén	(1)	748.313	837.753
Mercadería en tránsito		38.998	4.661
Productos en proceso		-	-
		787.311	842.414

(1) En el 2016 corresponde principalmente a mercadería no producida por la compañía US\$742,458 los cuales están detallados en el anexo correspondiente.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Retenciones en la fuente año actual	(1)	10.169	12.476
Crédito fiscal IVA	(2)	51.729	96.826
Crédito tributario años ant. I. Renta		3.797	0
Anticipo impuesto a la renta	(3)	2.846	45.637
		68.541	154.939

(1) Corresponde a las retenciones del 1% del impuesto a la renta que efectúan los clientes locales.

- (2) Corresponde al IVA pagado por compras de bienes y servicios, cuyo saldo será compensado en los próximos meses.
- (3) Corresponde al anticipo del impuesto a la renta del año 2016, el mismo que está reflejado en el formulario 101.

J. ACTIVOS FIJOS:

<u>Costo</u>	<u>Saldo al 31/12/15</u>	<u>Bajas y/o Adiciones</u>	<u>Saldo al 31/12/16</u>
Terrenos	136.106		136.106
Muebles y enseres	10.856		10.856
Maquinarias y equipos	4.215		4.215
Equipos de computación	11.809	5.480	17.289
Vehículos	58.571	14.715	73.286
	<u>221.557</u>	<u>20.195</u>	<u>241.752</u>
Dep. Acumulada	(36.433)	(19.058)	(55.491)
	<u>185.124</u>	<u>1.137</u>	<u>186.262</u>

La Compañía en el año 2016 adquirió varios activos fijos, entre los principales laptops, accesorios, servidor por US\$5,480 y un vehículo por US\$14,715, entre otros.

K. OBLIGACIONES BANCARIAS:

<u>Banco</u>	<u>Fechas de:</u>		<u>Plazo (días)</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Monto Recibido</u>	<u>Pagos -2016</u>	<u>Saldo al 31/12/2016</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>
	<u>Emisión</u>	<u>Vcmto.</u>						
Pichincha S.A.	24/04/2015	18/04/2016	360	11,2	58.000	20.056	-	20.056
Pichincha S.A.	22/02/2015	18/03/2016	270	11,2	30.000	10.275	-	10.275
Pichincha S.A.	01/10/2015	20/04/2016	210	8,95	40.000	25.842	-	25.842
Pichincha S.A.	27/10/2015	20/04/2016	180	8,95	25.000	16.790	-	16.790
Pichincha S.A.	31/08/2015	23/04/2016	240	8,8	50.000	50.000	-	50.000
Pichincha S.A.	02/06/2015	27/05/2016	360	11,2	25.000	10.757	-	10.757
Pichincha S.A.	03/07/2015	20/04/2016	288	8,95	25.000	25.000	-	25.000
Pichincha S.A.	04/12/2015	23/04/2016	110	8,95	40.000	40.000	-	40.000
Pichincha S.A.	13/05/2016	08/05/2017	360	9,76	80.000	45.719	34.281	-
Pichincha S.A.	21/10/2016	16/01/2017	87	9,76	95.000	-	95.000	-
Pichincha S.A.	30/11/2016	25/11/2017	360	9,76	60.000	4.956	55.044	-
					<u>528.000</u>	<u>249.395</u>	<u>184.325</u>	<u>198.720</u>

L. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Proveedores locales	(1)	131.249	114.652
Proveedores del exterior	(2)	1.106	54.805
Anticipos de clientes	(3)	60.700	57.840
		193.055	227.297

- (1) Corresponde principalmente para el 2016 Consuelo Aguirre Palacios US\$41,865, Corporación Catarino S.A. US\$56,000, entre otros.
- (2) Incluye principalmente para el 2016 Domus por US\$474, Dorian Drake US\$122, HD Sheldon Company US\$510.
- (3) Corresponde a valores recibidos de clientes, los mismos que se liquidarán al momento de facturarse la mercadería, entre ellos Proyecto Casa Rosada US\$25,000, Fagor US\$5,948 entre otros.
- (4) Hasta la fecha no se entregó ninguna confirmación de saldos de los proveedores.

M. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Seguro Social		2.520	9.245
Nómina de empleados		2.463	249
Otros		4.509	13.934
Décimo tercer sueldo		2.167	1.711
Décimo cuarto sueldo		8.558	10.165
Vacaciones		16.032	11.371
15% participación trabajadores		1.527	13.282
		37.775	59.957

N. IMPUESTOS POR PAGAR.:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Retenciones en la fte. Impto. renta		795	5.518
Retenciones del IVA		2.199	5.203
Impuesto a la renta	(1)	52	26.599
		3.046	37.320

- (1) Corresponde al impuesto a la renta de los Empleados, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, de acuerdo a la tasa vigente.

O. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Otras cuentas por pagar acctas.	(1)	0	561.645
Cuentas por pagar tercero	(2)	35.000	0
Otras cuentas por pagar	(3)	77.470	164.313
		112.470	725.958

- (1) Se realizó un cruce liquidando la cuenta "otras cuentas por pagar accionistas" e ingresando esta deuda en la cuenta "Accionistas y relacionados" (NOTA P).
- (2) Corresponde en el 2016 a un préstamo efectuado por la Señora Consuelo Aguirre US\$35,000, no tienen fecha definida de pago, no generan intereses y no se tiene ningún contrato hasta la fecha.
- (3) Existen valores por pagar a proveedores por US\$77,470 los mismos que están siendo cancelados por los accionistas de la Compañía.

P. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Accionista y relacionados		325.340	31.456
	(1)	325.340	31.456

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde a préstamos realizados por los Accionistas, hasta la fecha los saldos son: Con la señora Consuelo Aguirre Palacios por US\$145,864, y con el señor Roberto García Aguirre por US\$179,477, la deuda tiene suscritos pagares estos tienen vencimientos mensuales, a 5 años plazo y no originan intereses.

Q. PATRIMONIO:

Acciones comunes: IBEASA. IBEASA está conformada por 40,000 acciones comunes autorizadas con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones. -Representa aportes de accionistas, que serán utilizados en el futuro, para incrementar el capital social de la compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: La compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo de esta cuenta. Esta compensación debe ser aprobada por la Junta General de accionistas.

Resultados acumulados: El saldo de la cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y otros pagos.

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas de bienes	973.018	1.413.826
Venta de servicios	36.905	8.471
	<u>1.009.923</u>	<u>1.422.297</u>

S. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Según las leyes, los Costos y Gastos Operacionales al 31 de diciembre del 2016 se ajustan razonablemente a lo expresado en los Estados Financieros.

Costo por venta bienes y servicios	\$ 464.141
Sueldos y beneficios sociales ventas	84.373
Sueldos y beneficios sociales admin.	213.382
Alquiler de edificio u oficina	42.000
Mantenimiento Vehículos	4.162
Mantenimiento Software	9.892
Promoción y Publicidad	5.058
Tasas e impuestos	30.111
Intereses Bancarios	17.610
Depreciaciones	18.359
Alquiler Bodegas	9.000

T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en diciembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores.

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Utilidad del ejercicio	(31.395,1)	88.549
(-) Participación de trabajadores	-	(13.282)
(+) Gastos no deducibles	-	46.135
Base imponible	(31.395,1)	121.402
Impuesto causado	-	26.708

U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2016, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$15,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

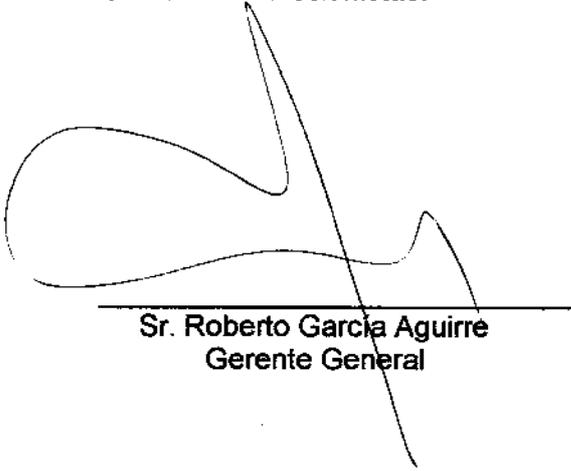
La Compañía durante el año 2016, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

V. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016.

W. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización y aprobación de fecha 31 de marzo del 2017 por la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Roberto García Aguirre
Gerente General



C.P.A. Lida Vega Guzmán
Contadora General